

# **DIANA : Cadena de Bloques Publica Para Registro Lunar**

ver1.0 : 2017.07.07

Jenaro Gajardo Vera  
JenaroGajardoVera@gmail.com  
www.diana.io

traductor : Carlos Reyes

## 1. PRELUDIO

“El Internet es la primera cosa  
que la humanidad ha construido que la humanidad no comprende,  
el mayor experimento de anarquía que hemos tenido.”

*Eric Schmidt (Internet World Tradeshaw, 1999) [1]*

### 1.1 La Esencia de la Cadena de Bloques

Después del gran éxito inicial del Internet, en 2008 se anunció otro paso hacia la autonomía en medio de un mundo sacudido por la crisis financiera global provocada por las hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos.

En octubre de 2008, Satoshi Nakamoto lanzó su libro blanco de Bitcoin (Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System) [2], y muchos desarrolladores se dedicaron en implementar la tecnología de cadena de bloques con el objetivo de lograr una emancipación de las finanzas centralizadas.

Si la revolución de la información que es el Internet pone la información en manos de la gente, la tecnología de cadena de bloques y la tecnología de registro contable distribuido han creado una revolución de confianza que permite la descentralización del poder y de la toma de decisiones.

Sustituyendo la cadena de bloques para el Internet, en las palabras de Eric Schmidt:

*"La Cadena de Bloques es la segunda cosa  
que la humanidad ha construido que la humanidad no comprende,  
la acción más grande en anarquía que hayamos realizado."*

La tecnología de cadena de bloques tiene el enorme potencial de traer una vez más avances a diferentes aspectos de nuestro mundo.

*En una palabra – Descentralización,  
En una oración – Darle poder a la gente.*

La tecnología de cadena de bloques ha llamado la atención del público en general a través de las criptomonedas.

Aunque el uso de la Cadena de Bloques para el dinero digital es sólo la punta del iceberg, la cadena de bloque se ha convertido recientemente en un sinónimo de criptomonedas.

El caso más conocido del uso de la tecnología de cadena de bloques es en la nueva moneda, el Bitcoin, que posteriormente generó el surgimiento de muchas otras criptomonedas denominadas monedas alternativas (Alt coins), y dio lugar a mercados formados por miembros del público atraídos por las mayores oportunidades de inversión.

Irónicamente, este tipo de fenómeno está eclipsando el verdadero significado detrás de la tecnología de cadena de bloques, es decir, la descentralización. Esto se debe a que el torrente de nuevas tecnologías de criptomonedas sigue los pasos de los sistemas centralizados de las instituciones clásicas.

El motivo de la feroz competencia actual en el campo de la tecnología de cadena de bloques es un reflejo del esfuerzo por replicar el desempeño de los sistemas de dinero fiduciario de los cuales buscamos escapar.

Esto invalidaría el noble poder que la tecnología de cadena de bloques ha desatado en el mundo.

Ahora procederemos a analizar el verdadero significado detrás de la tecnología de cadena de bloques.

La tecnología de cadena de bloques está dirigida a provocar una revolución en la ‘libertad’ y ‘confianza’ al liberarse de los sistemas centralizados y transferir el poder de toma de decisiones a una red de usuarios. Está diseñada para expandir los nodos de toma de decisiones de uno a múltiples nodos de modo que la red participante (varios nodos) se convierta en la institución de toma de decisiones.

Esto significa que, en lugar de tener un sistema de emisión y transacción de dinero monopolizado por los gobiernos o los bancos, el propio grupo de participantes (la red) llevará a cabo estas funciones. Esto significa que los recursos compartidos de la humanidad se pueden administrar utilizando una economía de tokens para seguros, identificaciones personales y otros, en lugar de depender de las instituciones centralizadas, las cuales desaparecerán.

Esta es una solución tecnológica al problema planteado por el documento de 1990 de la profesora Elinor Ostrom, *Gobernando los Comunes (Governing the Commons)*, en el que propuso una tercera solución para el manejo autónomo de recursos comunes, en lugar de dejar que lo hagan países o mercados como si fuera la decisión natural.

## 1.2 Patrimonio Común de la Humanidad

La Antártida, el Ártico y las profundidades oceánicas son el patrimonio universal de la humanidad. Ningún país o compañía puede poseerlos. A falta de otra alternativa, estos son nuestro patrimonio compartido.

Sin embargo, debajo de la superficie, las naciones del mundo están envueltas en una guerra silenciosa sobre esta herencia común. Aunque a primera vista los tratados internacionales les impiden afirmar su soberanía sobre este patrimonio, la existencia de informes sobre recursos minerales y pesqueros muestra que están enzarzados en una lucha para conseguir la porción más grande del pastel.

Esto plantea algunas sospechas.

- 1) Si este es el patrimonio común de la humanidad, ¿por qué los ciudadanos no pueden involucrarse, pero los órganos centrales que llamamos países sí pueden?
- 2) ¿Al ser la propiedad de todos no significa que también el capital es de todos?
- 3) Si un órgano primario (país) obtiene los derechos, ¿los beneficios se distribuirán apropiadamente a la humanidad?

La respuesta que nos ha dado la historia hasta ahora es un rotundo NO.

En 1968, el ecologista estadounidense Garrett Hardin escribió un provocativo ensayo para la revista *Science* titulado *La Tragedia de los Comunes (The Tragedy of the Commons)* [3].

Lo ganaderos están atrapados en un sistema en el que no tienen más remedio que crear una cantidad limitada de ganado en una cantidad limitada de pastos. Si todos creen que pueden usar los bienes comunes como deseen y todos persiguen sus propios intereses, entonces todos terminarán encaminados hacia el desastre.

La dependencia de la humanidad en los recursos implica la posibilidad de que ocurra la ‘tragedia de los comunes’.

La privatización o los ecosistemas compartidos con sistemas apropiados son necesarios para evitar esta tragedia.

Lo mismo se aplica a la luna y el espacio exterior.

## **2. La Luna**

Esta sección del documento tiene como objetivo abordar cuestiones relacionadas con la propiedad de este cuerpo planetario, su asociación con instituciones humanas y financieras y mucho más.

### **2.1 Propiedad**

Una pregunta que ha despertado mucho interés sobre este cuerpo planetario es “¿A quién pertenece la Luna?”

“A quién pertenece la Luna”

Artículo II del Tratado de la ONU Sobre el Espacio Exterior

El espacio exterior, incluyendo a la luna y otros cuerpos celestes, no está sujeto a la apropiación nacional por reclamo de soberanía, por uso u ocupación, o por cualquier otro medio.

Aunque el Tratado Sobre el Espacio Exterior de la ONU, ratificado en 1967, prohíbe la posesión de la luna o de los cuerpos celestes por una nación, no dice nada sobre la propiedad privada. Esto no excluye la interpretación de que las entidades privadas, como las empresas civiles, podrían ejercer derechos de propiedad sobre los recursos extraterrestres [4].

- En septiembre de 1954, el abogado chileno Jenaro Gajardo Vera le pagó al gobierno chileno CL\$42,000 (pesos chilenos) para registrar la luna.
- El estadounidense Dennis Hope ha reclamado la propiedad privada de la luna y los planetas del sistema solar desde 1980 y ha estado vendiendo partes de ellos desde 1998 (Lunarembassy.com). [5]

Estos son ejemplos de personas que aprovechan una laguna legal del Tratado Sobre el Espacio Exterior de la ONU – que no menciona a las personas – para reclamarla como propiedad privada.

Para afirmar la posesión de la luna, primero se debe determinar si la luna es un objeto, lo cual no es.

Un objeto se define como algo que se puede administrar o controlar. Es imposible administrar y supervisar la luna, por lo que esta no entra en la categoría de ser un objeto, y por lo tanto no se reconocerá la posesión de la luna. Eso no es más que una estafa.

La luna, como parte del patrimonio universal de la humanidad, definitivamente no puede ser propiedad de un individuo.

### **2.2 Recursos humanos y financieros enfocados en la luna**

#### **2.2.1 La fiebre de Star Wars de las naciones**

Una segunda carrera espacial se puso en marcha después de que China se uniera a la competencia con una enorme cantidad de capital, siguiendo los pasos de los Estados Unidos, la Unión Soviética y Europa.

- Luna27: La Unión Europea y Rusia planean establecer un asentamiento en la luna.
- Proyecto Moon Village: Un proyecto para construir un pueblo en la luna por la Agencia Espacial Europea – El Centro Internacional de Investigación de Exploración Lunar

### **2.2.2 En la búsqueda de la prosperidad en el espacio**

La historia de la humanidad prueba que la riqueza va para aquellos que abren nuevas fronteras. Pero a medida que los recursos se agotan en la tierra, ya no es fácil acumular riqueza mediante la apertura de nuevas fronteras, y las empresas líderes del mundo con la acumulación más significativa de capital tecnológico están dirigiendo sus ojos a la luna. Estas empresas buscan acumular una gran cantidad de riqueza abriendo las fronteras del espacio exterior, al igual que en la gran era de la exploración.

- Blue origin: un proyecto para explotar los recursos lunares. Jeff Bezos, CEO de Amazon, invierte \$100 millones de dólares por año en este proyecto.
- Moon Express: Una empresa de minería de recursos lunares creada por el empresario estadounidense Naveen Jain.
- Blue Planet Foundation: El desarrollador de Tetris, Henk Rogers, formó International Moon Base Alliance (IMA) e International Moon Base Summit con la ayuda de agencias espaciales, empresas y universidades de nivel mundial para avanzar en este negocio de la explotación lunar.
- Google Lunar X PRIZE, Space X, el cambio de China, etc.

## **2.3 Motivo de la Fiebre Lunar**

Como se describió en la sección anterior, hemos visto grandes cantidades de recursos e inversiones siendo usados por las grandes corporación e individuos para impulsar proyectos lunares y esto nos deja la pregunta - ¿por qué hay tanto interés?

### **2.3.1 La luna no es un páramo. Es más, como una pieza**

“Hay muchos minerales enterrados en la luna, como el helio-3, que se espera que sea una futura fuente de energía que se usará en la fusión nuclear, así como titanio, hierro y aluminio”.

### **2.3.2 Terraformando la luna**

El terraformar la luna para remodelarla en un ambiente adecuado para la vida humana es una propuesta para la perpetuación de la raza humana después de que esta escape de un sobrepoblado planeta Tierra, como lo advirtió el Dr. Hawking.

## **2.4 Posibles desarrollos después de la colonización de la luna**

La Fiebre Lunar atrae su propia porción de problemas ya que esta se relaciona con los posibles eventos que seguirán después de la humanidad haya colonizado por completo la Luna.

### **2.4.1 Disputas de propiedad**

Algunos países, incluido Estados Unidos, están utilizando sus leyes nacionales para legitimar el que empresas privadas posean y hagan negocios en la Luna.

La ONU adoptó un acuerdo separado para la luna en 1979, según el cual la luna y los recursos naturales enterrados en ella son patrimonio común de la humanidad. Sin embargo, algunos países importantes, como Estados Unidos y Rusia, se negaron a ratificar este acuerdo.

En resumen, podemos esperar ver algunas diputas sobre la propiedad del espacio exterior y la luna en breve.

### **2.4.2 Monopolización de la riqueza**

Desde finales del siglo XV hasta el siglo XVIII, los imperios europeos colonizaron nuevos continentes, mientras que los reyes y varios accionistas monopolizaron la nueva riqueza.

Esta fue la llamada Era de la Exploración.

Debido a que el lanzamiento de barcos requiere una gran cantidad de capital y esto involucra un riesgo, se creó el concepto de accionistas. Los fondos se generan mediante la emisión de acciones, y las enormes ganancias restantes se asignan como dividendos. Los aborígenes y ciudadanos del tercer mundo quedaron totalmente excluidos de estos beneficios, a pesar de que los activos pertenecían a dichos aborígenes.

### 2.4.3 La luna, el octavo continente de la tierra como herencia universal de la humanidad

Ahora la humanidad está progresando desde la era de la exploración marítima hacia la era de la exploración espacial. A pesar de que los humanos cometen errores, estos pueden aprender a través del proceso prueba y error. El error de monopolizar la riqueza en la era de la investigación no debe repetirse en la era de la exploración espacial, esto debido a que la luna no pertenece a una pequeña minoría, sino que es el patrimonio común de la humanidad.

## 3. El Proyecto Diana

¿Cuál es el motivo del proyecto – Diana?

El proyecto Diana nace para descentralizar la propiedad a través de la participación grupal de los ciudadanos y la emisión de la Criptomoneda Cósmica para actualizar la revolución ciudadana de los recursos extraterrestres.

El Proyecto Diana es una forma de recuperar el control y la propiedad de lo que es nuestro y no ser marginados.

¿Qué pasa si no afirmamos nuestra propiedad sobre lo que es nuestro?

Terminamos abandonándola y perdiendo todas las oportunidades que esa titularidad de propiedad conlleva.

¿Por qué usar Diana?

*Si el individuo no puede ser excluido del beneficio del agregado, el individuo no tiene ningún incentivo para contribuir voluntariamente a la producción de tales beneficios agregados. También tenemos que eliminar a los vividores.*

por Olson [6]

Así que, tenemos que afirmar nuestros derechos colectivos de la luna, crear una base e involucrarnos.

¿Cómo afirmamos nuestros derechos colectivos de la luna?

Podemos reclamar nuestros derechos colectivos de la luna de la siguiente forma;

#### **Creando la Base:**

- Crear un Sistema de Registro Lunar™
- Registro mediante participación pública
- El registro se basa en la tecnología de cadena de bloques con todos registrados

## **Los registros del registro son permanentes y el que estos sean olvidados por parte del público no tiene impacto**

- Diseñar una economía de tokens
- Emitir Diana al momento del registro
- Planificación para usar Diana como moneda para hacer circular la historia en la vida cotidiana

### **3.1 El Efecto Diana**

El efecto Diana se refiere al papel que el proyecto Diana pretende jugar en armonizar a los ciudadanos del mundo, industrias y la posesión de la luna. El Efecto del proyecto Diana hará que ocurra lo siguiente;

- La explotación de la luna usando el Proyecto Diana ya no es un juego de suma cero entre el capital significativo y los ciudadanos del mundo.
- La participación de los ciudadanos del mundo en el patrimonio universal de la humanidad fortalecerá aún más el desarrollo de la industria espacial y creará nuevas industrias y tendrá un efecto en cadena a medida que las nuevas tecnologías se extiendan a otras industrias.
- Además, los recursos espaciales adquiridos y los beneficios de desarrollo se distribuirán por igual a los ciudadanos que posean los activos conjuntos, implementando así un juego ganar-ganar en el que todos los participantes son ganadores.

### **3.2 La política monetaria de Diana**

La luna tiene  $\frac{1}{4}$  del tamaño de la tierra con una superficie total de 37.93 billones de m<sup>2</sup>.

La luna se dividirá en unidades de 10,000m<sup>2</sup> para fines de registro, generando un total de 3.793 mil millones de celdas.

Se emitirá una Diana por cada celda, lo que significa que se pueden emitir 3.793 mil millones, pero la cantidad de monedas emitidas está limitada a 2 mil millones.

La razón de esto es que la velocidad de rotación de la luna sobre su eje es la misma que la de su rotación orbital, lo que significa que sólo vemos un lado de la luna desde la tierra.

### **3.3 La Economía del Token Diana**

Para el proyecto Diana se emitirán dos tokens basados en el protocolo Ethereum ERC20 para que Diana sirva para diferentes propósitos. Estos tokens son DIA y MOND.

El token DIA servirá como token de registro mientras que el token MOND se usará para transacciones.

- DIA: Token de registro
- MOND: Token de transacción

Las principales razones para esto son:

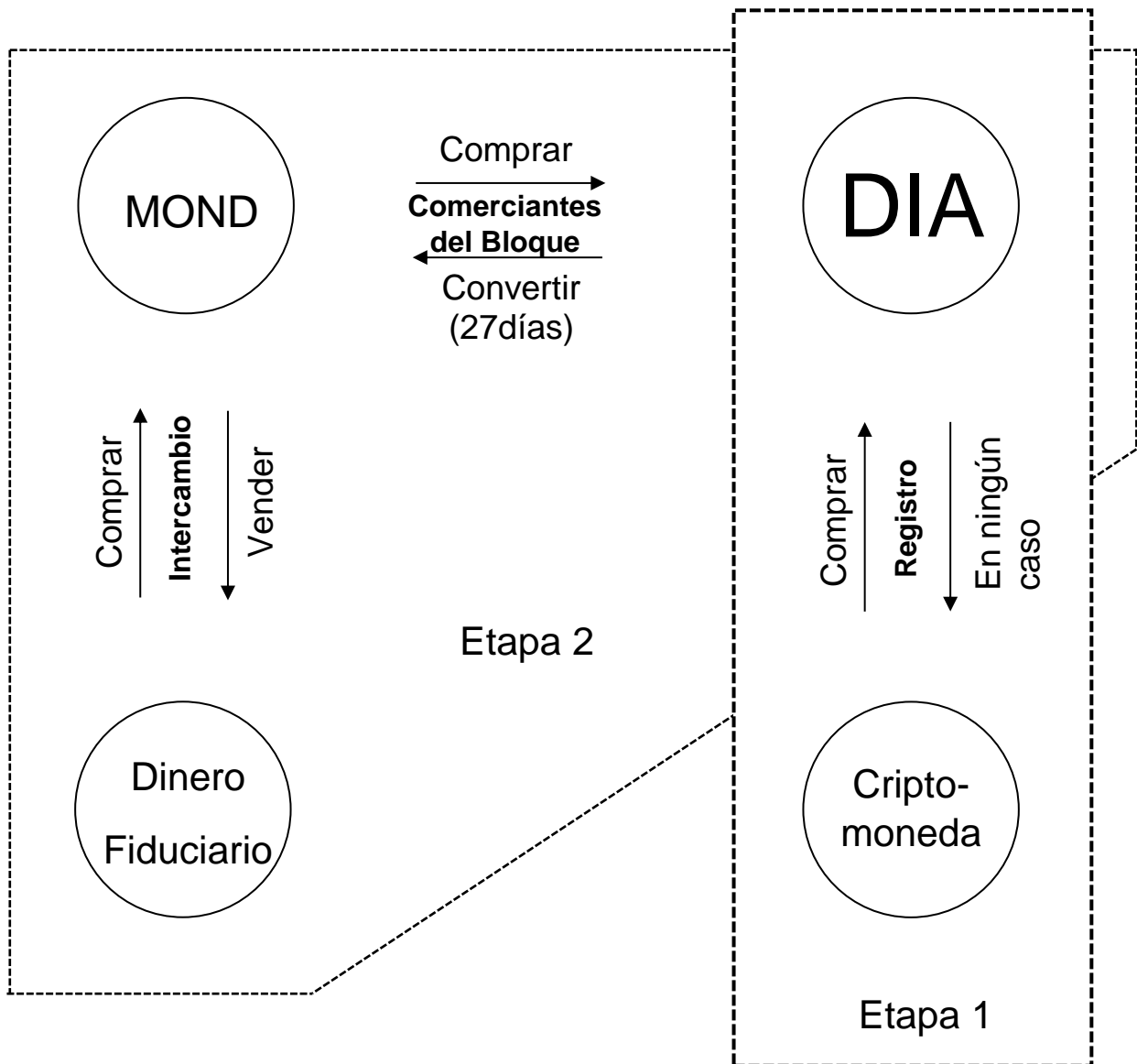
1. DIA es indivisible. DIA tiene el papel de ser un certificado que muestre el estado de registro.

2. MOND tiene todas las funciones de una criptomoneda (capacidad de súper división)

#### **Breve Información Sobre el Token**

- Nombre del Token: DIA & MOND
- Estándar de Token: ERC20
- Cantidad Total Emitida: 2 Mil Millones
- Tipos de Token:
  - DIA – Token de registro
  - MOND – Token de transacción
- Intercambiabilidad: SI
- Decimales del Token
  - DIA: 0 (indivisible)
  - MOND: 16 (divisible)
- Tipo de Cambio: 1:1





[ Esquema de la Economía del Token Diana ]

El token DIA se emitirá al momento del registro y se puede comprar usando una criptomoneda (ETH). El DIA no se divide ya que sirve como evidencia del registro de celdas.

Las transacciones como criptomonedas y las transacciones externas de DIA se llevan a cabo mediante el intercambio de tokens MOND.

DIA y MOND se intercambia a una tasa de 1:1, y DIA no es divisible, por lo que sólo se pueden intercambiar cantidades de números enteros. El DIA puede intercambiarse por MOND 27 días después de haber obtenido el DIA. El MOND puede intercambiarse por DIA de inmediato.

La liquidez de DIA se congela durante 27 días y conlleva poder de voto para contribuir a la comunidad basada en la lealtad.

### 3.4 Precios y política de registro de DIANA

El número de tokens Diana emitidos dependerá de la cantidad de ciudadanos lunares registrados, y la emisión total se limitará a 2 mil millones.

El registro DIA está diseñado para aumentar con el número emitido. (Por favor, tenga en cuenta que esto no es una medida para causar inflación)

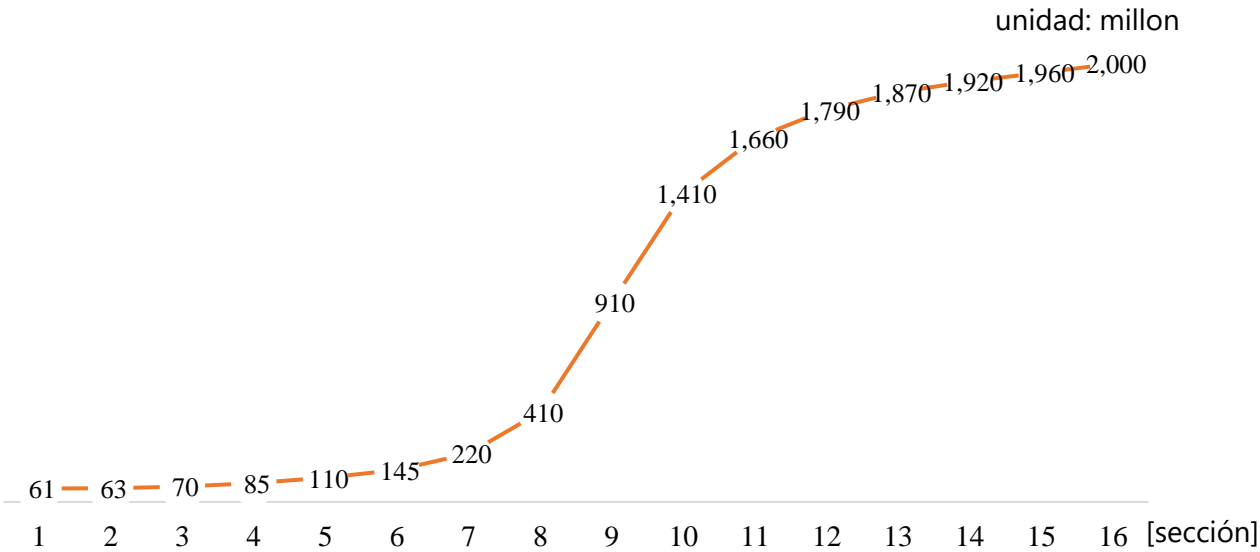
Hay una emisión fija total para cada sección, y la tabla de precios es la siguiente.

Motivos principales de esta disposición,

- Ganancia económica para los participantes iniciales
- Limitar el aumento de precios debido a la especulación indiscriminada
- Estabilidad del mercado debido a precios predecibles

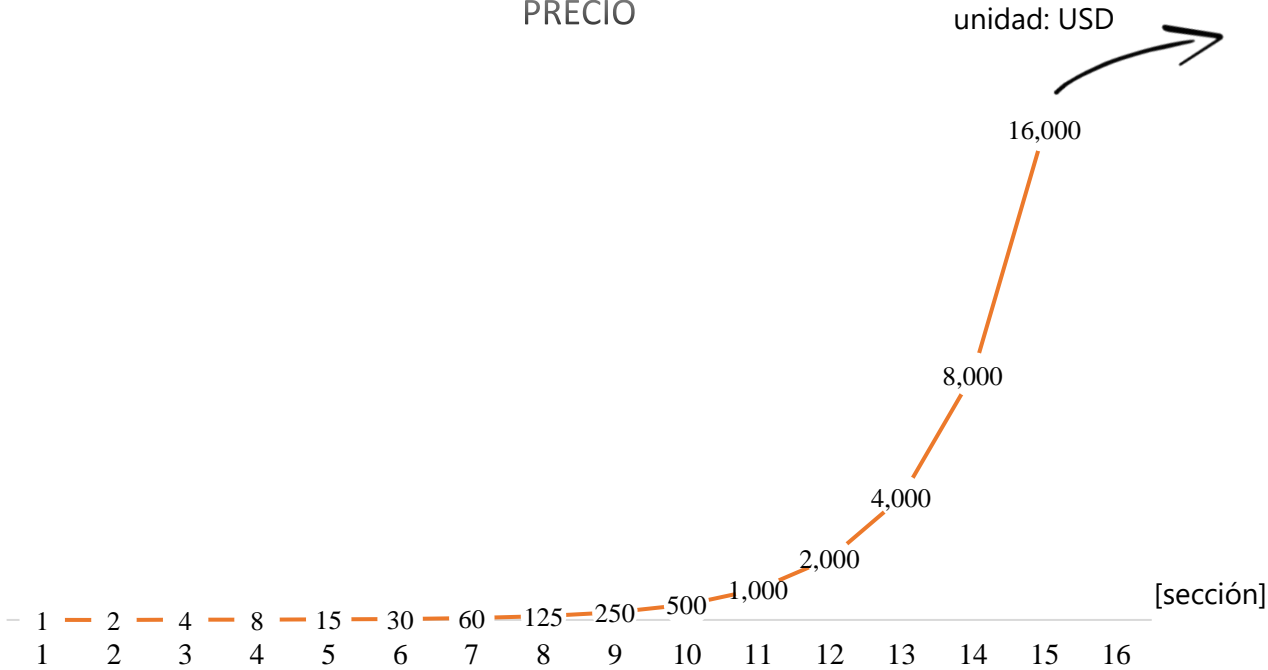
Sección	Emisión de DIANA (cantidad)	Precio de Registro		
		USD	No. de Registros	
			Min	Max
1	60,000,001~61,000,000	1	10	10,000
2	61,000,001~63,000,000	2	5	5,000
3	63,000,001~70,000,000	4	2	2,500
4	70,000,001~85,000,000	8	1	1,250
5	85,000,001~110,000,000	15	1	600
6	110,000,001~145,000,000	30	1	300
7	145,000,001~220,000,000	60	1	150
8	220,000,001~410,000,000	125	1	80
9	410,000,001~910,000,000	250	1	No
10	910,000,001~1,410,000,000	500	1	No
11	1,410,000,001~1,660,000,000	1,000	1	No
12	1,660,000,001~1,790,000,000	2,000	1	No
13	1,790,000,001~1,870,000,000	4,000	1	No
14	1,870,000,001~1,920,000,000	8,000	1	No
15	1,920,000,001~ 1,960,000,000	16,000	1	No
16	1,960,000,001~2,000,000,000	Precio del Mercado	1	No

### EMISIÓN DE DIANA



[El gráfico de líneas anterior muestra las emisiones por sección]

### PRECIO



[Gráfico de líneas del costo de registro por sección]

### 3.5 Política de Distribución

Esta sección tiene como objetivo describir cómo se emitirán y distribuirán los tokens DIANA.

Oferta total de Diana: 2,000,000,000

- Génesis 3 % / Emisión pública 97%

Política de Distribución:

El Token Diana se distribuirá y asignará como se muestra a continuación;

- 97%: Emisión pública
- 1%: Fundadores
- 1%: Desarrollo
- 1%: Otorgado a los miembros de DAO por contribución
  - Planificación / Diseño / Marketing / Relaciones públicas / Ventas / Asesoría Legal / Experto Espacial / Gerentes DAO / Programa de Recompensas

## 4. Mapa Catastral

Supongamos que la luna es una esfera perfecta.

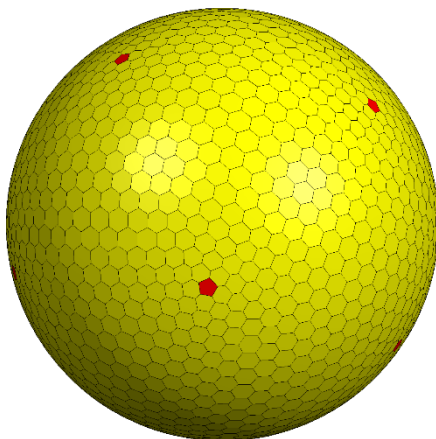
- El área de la superficie de la luna es de  $3.793 \cdot 10^7 \text{ km}^2$
- Si el radio ideal es R, el área de superficie sería  $4\pi R^2 = 3.793 \cdot 10^7 \text{ km}^2$
- $R = 1,737.35 \text{ km}$

Si la superficie en la parte superior de la esfera se aplanar y se divide en áreas iguales, como cuadrados, ocurre un efecto de distorsión, y las formas de las celdas cambian dependiendo de la latitud y la longitud de la división.

El método más adecuado para dividirla en áreas iguales no es aplanar la esfera primero sino dividirla en celdas fijas desde la parte superior. Esto produciría un poliedro de Goldberg, descrito por primera vez en la década de 1930. [7] Un poliedro de Goldberg tiene tres características esenciales.

- Cada lado es un hexágono o pentágono regular
- Hay 12 pentágonos. El resto son hexágonos
- Tres lados se encuentran en un vértice

La siguiente figura es una visualización del PG (15,0)



DggridR (Discrete Global Grids for R)[8] se utilizó para dividir el conjunto en 3,874,204,892 piezas, con el área de cada celda siendo de 9,790m<sup>2</sup>.

A cada celda se le asignó una dirección de 3 palabras.

## 4.1 Sistema de Direcciones

¿Cómo creamos direcciones en la luna?

No hay carreteras o edificios en la luna, por lo que no podemos usar un sistema de direcciones convencional (edificio, carretera).

El sistema de direcciones para la luna fue inspiró por What3words [9].

Las direcciones toman el formato de combinaciones de sustantivo.verbo.sustantivo (Ej. Diana.love.you), con 1,600 palabras usadas para cada grupo.

Esto genera alrededor de 4 mil millones de direcciones.

Ejemplos de direcciones lunares:

- diana.love.you
- citizen.own.moon
- galaxy.create.future

## 5. Planificación

Hay dos partes en nuestro calendario establecido para el Proyecto Diana. Estas son;

- Programa para la Cadena de Bloques
- Programa Lunar

### Programa para la Cadena de Bloques:

- **2018.09** Declaración de Derechos de los Ciudadanos Lunares
- **2018.11** Lanzamiento de la campaña y emisión de los tokens Diana
  - Movimiento global de ciudadanos para el registro de la Luna
- **2019.01** Disolución del 1er término de la Organización Autónoma Descentralizada (DAO) y lanzamiento del 2do término de DAO
- **2019.05** Listado para intercambio
- **2021.01** Mainnet propia
  - Desarrollo de Moneda DIA/MOND base, basada en DAG (grafo acíclico dirigido) para transacciones en tiempo real y sin comisiones de transacción.
  - Algoritmo de estabilizaciones (moneda estable)
- **2021.06** Intercambio descentralizado abierto (DEX)

### Programa Lunar:

- **2019.03** Establecimiento de la Sede del Movimiento de Propiedad Lunar
- **2019.05** Designación del equipo de defensa internacional y de expertos espaciales
- **2020.01** Invertir en o establecer una compañía en el espacio
- **2021.01** Desarrollo del modelo de negocio para la posesión de la luna

## 6. Resumen

### ▷ Propósito

- Emisión de Criptomoneda Cósmica (CCC)
- Descentralización de la propiedad a través de la participación grupal de los ciudadanos
- Revolución Ciudadana en Recursos Extraterrestres

### ▷ Objetivo

- Uso de la Cadena de Bloques para el Mapa Catastral Lunar
- Base para la posesión de propiedad mediante el mapa catastral de los participantes (registrar prescripción adquisitiva)
- Emisión de criptomoneda DIANA como prueba de registro
- Bitcoin = oro digital, Diana = diamante digital

### ▷ Método

- Construcción del mapa catastral lunar (construcción del sistema de dirección lunar, sistema de direcciones de 3 palabras)
- El costo de registro para 10,000m<sup>2</sup> de tierra e la luna es de 1 dólar (los costos de registro aumentan por bloques con el monto emitido)
- El número de serie de DIA se puede usar para consultar detalles de registro

### ▷ Razón por la que esto es posible

- La luna y los cuerpos celestes no son propiedad de ningún país en particular (Tratado sobre el Espacio de la ONU, artículo II, 1967)
- Diana no reclama la propiedad de la luna, sino que registra a los participantes creando un mapa catastral lunar basado en la tecnología de cadena de bloques (sistema de direcciones de 3 palabras)
- El registrarse no significa que se tenga actualmente la propiedad. Al registrar la luna, patrimonio común de la humanidad, utilizando la tecnología de cadena de bloques, se proporciona una base sobre la posesión de propiedad para futuras disputas de propiedad entre países y grupos de interés

### ▷ Valor

- El primer mapa catastral de cadena de bloques extraterrestre
- Emisión de moneda DIANA, criptomoneda cósmica

### ▷ Sistema (protocolo)

- ERC20

### ▷ Política

- Sin oferta inicial de moneda (ICO)
- Operación de organización autónoma descentralizada (DAO)
  - Sistema de economía de tokens
- Las direcciones lunares básicamente se asignan automáticamente, pero también se pueden generar de forma manual

### ▷ Política Monetaria

- Área de la superficie de la luna 3,793,000,000×10,000m<sup>2</sup> (se pueden emitir 3,793,000,000 DIA)
- Emisión limitada a 2 mil millones
- Se emitirán dos monedas diferentes
  - El DIA, emitido al registrarse
  - El MOND, usado para transacciones externas

## 7. Referencias

- [1] Internet World Trade Show, New York, 18 November 1999.
- [2] S. Nakamoto, "Bitcoin: A peer-to-peer electronic cash system," 2008. [Online]. Available: <http://bitcoin.org/bitcoin.pdf>
- [3] [Online]. [https://en.wikipedia.org/wiki/Tragedy\\_of\\_the\\_commons](https://en.wikipedia.org/wiki/Tragedy_of_the_commons)
- [4] Kim Young Ju. 2017. The Legal Status and Private Ownership of Space. Resources. *Journal of Business Administration & Law*, 27(4) : 365-420
- [5] [https://en.wikipedia.org/wiki/Extraterrestrial\\_real\\_estate](https://en.wikipedia.org/wiki/Extraterrestrial_real_estate)
- [6] Mancur Olson, Jr. The logic of collective action, 1965.
- [7] [https://en.wikipedia.org/wiki/Goldberg\\_polyhedron](https://en.wikipedia.org/wiki/Goldberg_polyhedron)
- [8] <https://github.com/r-barnes/dggridR>
- [9] <https://what3words.com>